



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA GENERAL

ADENDA AL ROL DE AUDIENCIA PÚBLICA

Día: Miércoles 2 de marzo de 2016.
Hora: 9:00 A.M.
Lugar: Salón de Audiencias Públicas

1. Expediente TSE-Núm. 043-2016

- Objeto de la demanda:** “Solicitud de Medida Precautoria, en virtud de los artículos Nos. 7, 80, 82, 86, 90 y 91 de la Ley 137-11, sobre Procedimientos Constitucionales”.
- Demandante:** Mayor General de la F.A.R.D, Lic. Luis Antonio Luna Paulino.
- Abogado:** Dr. Rafael Bienvenido Percival Peña.
- Demandados:** A) Comisión Electoral del Instituto de Generales y Almirantes de las Fuerzas Armadas en retiro (IGAFAR), compuesta por: 1) Mayor Gral. E.R.D. Jaime Núñez Cosme; 2) Gral. De Brigada F.A.R.D. Raúl E. Franceschini C. y 3) Calm. A.R.D. Rafael Encarnación Brito y B) el Mayor Gral. F.A.R.D. Raúl E. Betances Nivar, “en su



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA GENERAL

ADENDA AL ROL DE AUDIENCIA PÚBLICA

Día: Miércoles 2 de marzo de 2016.
Hora: 9:00 A.M.
Lugar: Salón de Audiencias Públicas

condición de presidente saliente del
IGAFAR”.

Fecha de la instancia: 28 de febrero de 2016.

Recibido en el TS E: 29 de febrero de 2016.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de febrero del año 2016.

Dra. Zeneida Severino Marte
Secretaria General

Visto Bueno:

Dr. Mariano A. Rodríguez Rijo
Presidente
ZSM/gmua/cldp.